# ACTA SESION ORDINARIA N° 10

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°10, de fecha 06 de abril de 2015, siendo las 08:45 hrs., y Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo **Don Héctor Maluenda Witto** y la presencia de los siguientes Concejales:

| | | |
|---|---|---|
| 1. Don | HECTOR MALUENDA WITTO | PRESENTE |
| 2. Don | FERNANDO CAICHEO MUÑOZ | PRESENTE |
| 3. Don | JUAN C. OYARZUN TRUJILLO | PRESENTE |
| 4. Doña | JAIME GODOY CHAVEZ | PRESENTE |
| 5. DOÑA | LIDIA GONZALEZ CALDERON | COMETIDO |
| 6.Don | MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC | PRESENTE |

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal (S) Hery Galarce Vergara.

Asistencia:
Alcalde (S) Jaime Fernández Alarcón

TABLA

1. Aprobación de acta
   Ordinaria Nº 5 - 6
   Extraordinaria Nº1
2. Cuenta de la Presidenta.
3. Cuenta Comisiones (Cuerpo Colegiado)
4. Rendición de Comisiones de servicio de Concejales
5. Acuerdos.
   - Proposición modificación Presupuestaria Nº03/2015 Sector Municipal, expone Alcalde(S)
   - Costos de Operación y Mantención proyecto Adquisición Retroexcavadora, expone Alcalde(S)
   - Costos de Operación y mantención para la Obra 2ª etapa Plaza Mirador Beagle, Obra a ejecutar en el marco Quiero Mi Barrio.
6. Asuntos nuevos
7. Asuntos Pendientes
8. Recepción de Incidencias

## APROBACION DE ACTAS

**Concejal Oyarzun:** En el acta extraordinaria N°1 en la página N°6, lo que yo me acuerdo es que la Concejal Lidia González se inhabilito en el tema de su hija, pero no en los beneficiados con las 10 UTM.

**Alcalde(S):** Tiene que ser un error, debió haberse inhabilitado solamente donde sale su hija.

## MOCION DE ACUERDO N° 21

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Actas Ordinaria N° 05/2015 presentada por la Secretaria Municipal(S) HERY GALARCE VERGARA.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|---|---|---|---|
| **DON HECTOR MALUENDA WITTO** | X | | |
| **DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.** | X | | |
| **DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.** | X | | |
| **DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ** | X | | |
| **DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON** | ------- | | |
| **DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC** | X | | |
| **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** | ------- | | |

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 21 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°10** de fecha 06 de abril de 2015.

## MOCION DE ACUERDO N° 22

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Actas Ordinaria N° 06/2015 presentada por la Secretaria Municipal(S) HERY GALARCE VERGARA.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|---|---|---|---|
| **DON HECTOR MALUENDA WITTO** | X | | |
| **DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.** | X | | |
| **DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.** | X | | |
| **DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ** | X | | |
| **DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON** | ------- | | |
| **DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC** | X | | |
| **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** | ------- | | |

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 22 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°10** de fecha 06 de abril de 2015.

## MOCION DE ACUERDO Nº 23

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Actas Extraordinaria N° 01/2015 presentada por la Secretaria Municipal(S) HERY GALARCE VERGARA.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|---|---|---|---|
| **DON HECTOR MALUENDA WITTO** | X | | |
| **DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.** | X | | |
| **DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.** | X | | |
| **DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ** | X | | |
| **DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON** | ------- | | |
| **DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC** | X | | |
| **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** | ------- | | |

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 23 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°10** de fecha 06 de abril de 2015.

## CUENTA DE LA PRESIDENTA

**Secmun(S):** Da lectura a la cuenta de la presidenta entregada en sesión Ordinaria Nº 10 de fecha 06 de abril de 2015.

**Alcalde(S):** Informarles sobre el punto 4, el 20 de marzo vino la Directora Nacional de la Discapacidad, con el Concejal Oyarzun tuvimos una reunión con respecto a esa venida y una de las importancias que ella haya venido y creemos que fue súper valorable y se sorprendió mucho por la calidad de trabajo que tiene el Municipio y les dejó saludos por la gestión que se le ha hecho con los adultos mayores y nos dio varios detalles nos dijo que todos los adultos mayores deberían estar inscritos en el registro de la discapacidad, para fortalecer también parte de sus viviendas, como un acceso minusválidos, que son proyectos que en vez de generarlos por el Municipio puedan ser optados porque la Ley lo determina, pero lo más relevante fue que gente que tenemos, los alumnos del PIE también deberían estar ingresados en el registro nacional de la discapacidad de acuerdo al trabajo que realicen los docentes y eso tampoco era materia desconocida para nosotros, Doña Milena nos dio las maneras, acá en la Comuna tenemos 3 discapacitados que cuentan con carnet, si es que no me equivoco, y eso les favorece en todo sentido, nos orientó bastante y pretende seguir trabajando con el Municipio, se dio cuenta del tema de existencialismo que hay con los adultos mayores que es un tema y que el trabajo es compartido con una red pequeña acá, así es que está muy contenta de eso.

Con respecto a la visita del Ministro de Defensa fue muy rápida, el comandante del Distrito nos pidió que lo acompañáramos, que el Gobernador Provincial y el Alcalde Subrogante lo acompañáramos junto al Comandante en Jefe de la Armada, porque venía junto con los otros Comandantes en Jefe, venía también el del Ejercito y el de la Fuerza Aérea, después iban a ir a la Antártica, cosa que no pude ser y se mantuvieron acá en la zona e hicieron una visita al parque etnobotánico Omora y de ahí de vuelta al norte del país, así es que no tuvimos mucha intervención, si le alcanzamos a decir al Ministro de defensa que para la próxima viniera a la comunidad.

Con respecto a la empresa los Cauquenes, ellos son un hotel 5 estrellas que se encuentra en la ciudad de Ushuaia, tienen un marketing muy grande y ellos vinieron a darnos a conocer que van a empezar a cruzar, ellos tienen una lancha que es bastante grande para 15 personas, la verdad es que ellos venden completo el pasaje, la estadía en Ushuaia más el viaje a Puerto Williams, pero aún no se da que nosotros podamos comprarle a ellos el pasaje para ir a Ushuaia, ellos van a venir acá, y venían a decirle a la gente de las empresas que se prepararan porque una noche van a pernoctar acá y estaban buscando servicios complementarios a este cruce y no es un cruce regular que nosotros podamos comprarle el pasaje a ellos para ir a Ushuaia, viene el pasaje completo.

Lo que es la Seremi del medio ambiente, nosotros estamos en proceso de certificación ambiental, queremos que esta Municipalidad se certifique y vamos a trabajar en eso con los funcionarios para lo que es el ahorro energético en el interior del Municipio, así como lo es el Liceo con los forjadores ambientales y ser los segundos en la comuna en estar certificados ambientalmente.

También tuvimos la visita de la Seremi de salud y que no está dentro de la cuenta, inspeccionaron el vertedero y las calderas y algunas obras complementarias anexas del Municipio, ambas sin novedades las Municipales.

Eso es lo que les puedo informar al respecto.

**Concejal Oyarzun:** Con el tema del aislamiento térmico ¿hay alguna novedad? Pasaron a encuestarme, ya han pasado dos veces y no sé si hay información.

**Alcalde(S):** Hay que ser bien sincero, la verdad es que no hay una información concisa y precisa, están recopilando antecedentes, digamos que hay como un fondo, pero están encuestando para ver quienes tienen una o dos casas o qué tipo de mejoramiento necesita su vivienda y de acuerdo a esos fondos se van a repartir, así es que de esa manera se van a complementar los recursos y las necesidades del puntaje que salga, la verdad que lo que me conversaba el arquitecto es que están las platas, pero no quieren decir que son 500 millones para revestimiento, porque a lo mejor hay una casa muy grande y a lo mejor no es la prioridad para la persona, a lo mejor su prioridad es la techumbre, así es que de acuerdo al puntaje se va a trabajar.

**Concejal Oyarzun:** Me dijo que había muchos recursos, incluso las 7 casas que tenemos nosotros me habló de drenaje.

**Alcalde(S):** Le tocamos el tema de la señora Olga, el tema de los profesores y ella está abierta a recibir la necesidad, no es que haya ido a pedirle a ustedes que es lo que quieren de estas tres cosas, es lo que necesita la vivienda y en estos momentos SERVIU está entregando los recursos, aparte que ve a entrar nuevamente un plan de zonas extremas, todo lo que se va hacer acá es plan de zonas extremas, pero no está definido

**Concejal Oyarzun:** ¿La señora Angelina Aceituno, ya no estaba trabajando ahí?

**Alcalde(S):** Si, ella estuvo haciendo un reemplazo en el mes de febrero, ahora son tres en finanzas en el área Municipal, porque la que estaba ahí era la Señora Victoria Cuevas y ella paso al sector de finanzas del DAEM.

## CUENTA DE COMISIONES

**Concejal Godoy:** Todos tenemos conocimiento de la Comisión de Educación, 8 nuevos no renovantes, 3 de la etnia que se le iban a subir 5 UTM más.
¿Eso cuando se debió haber entregado?

**Alcalde(S):** Debió haber estado listo la semana pasada, los antecedentes ya están en finanzas, asi es que yo creo que se debería estar sacando durante esta semana, está todo oficiado salvo el tema del Sr. Leyton

**Concejal Caicheo**: Se acuerdan que Karina Levil envió una carta, ella esta con beca de excelencia y envió una carta pidiendo un tipo de ayuda para los estudios, ella está estudiando en Punta Arenas, lleva dos años con beca de excelencia, mandó un certificado de notas y estaba pidiendo un poquito de ayuda para lo que es compra de útiles, locomoción, deberíamos incluirla, si es que se puede, dentro de la ayuda por única vez, no sé si es posible.

**Concejal Godoy:** Pienso que si Karina se nos quedó afuera habría que incluirla.

**Concejal Maluenda:** Tendríamos que ver la respuesta y tendríamos que tirar una comisión.

**Concejal Godoy:** Comisión el dia jueves a las 18:00 hrs.

**Alcalde(S):** Disculpen, yo cite al encargado de la unidad de Control, Don Luciano Saavedra, porque dentro de la correspondencia les hicimos llegar el memorándum N°8 en el cual se les informa el Plan Anual de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos para las postulaciones al Fondo Concursables de formación de funcionarios Municipales, es la Ley 20.748 que la SUBDERE le otorga a los funcionarios que quisiesen estudiar a través de cualquier modalidad o quisieran perfeccionarse la garantía de que el estado le financiaría una cantidad X de porcentaje para la carrera que ellos escogieron.

**Encargado Unidad de Control:** Expone sobre la Ley 20.748 que modifica bastantes leyes.

**Concejal Maluenda:** Este plan ¿tiene alguna proyección con respecto a la gente que podria tentativamente entrar a este programa o solamente estamos en la primera etapa?

**Encargado Unidad de Control:** Estamos en la Primera etapa de poder aprobar esto y después seguramente van a venir las etapas que van a crearse entidades educativas que van a presentar proyectos a la SUBDERE para que los funcionarios puedan participar, pero eso es una etapa posterior, lo importante es que nosotros tenemos los requisitos para hacer el plan, que era un modelo tipo que envió la SUBDERE, pero nosotros no quisimos sacarle nada a la parte de antecedentes para que pudieran postular, o sea, los dejamos todos a objeto que haya una amplia gama de asignaturas o ramos para que puedan postular, no dejamos nada afuera.

**Alcalde(S):** La idea es que si este año no hay, pero tiene que estar presente el programa y aprobado por el concejo, el próximo año nuevamente se le presentará el programa.

**Concejal Maluenda:** ¿Se inicia principio de año? Porque estoy leyendo que este compadre tenía que haberlo presentado el año pasado.

**Encargado Unidad de Control:** Claro, pero todo esto vino con un proceso de acondicionamiento, porque estas cosas aparecen de la noche a la mañana entonces hay que socializarlo con la Ley y después implementarla, se hizo en su minuto la socialización e implementación del mismo pero por el tiempo se sobrepasan los tiempos normales, pero eso no significa que no se pueda aprobar el acto administrativo o que no se pueda realizar porque no se hizo en la fecha determinada, la Contraloría dice claramente que efectivamente puede haber una fecha tope, pero no significa que el acto administrativo no se pueda realizar, el acto administrativo tiene que hacerse, tiene que tener el acuerdo del Concejo para que sea sancionado por ustedes y tenga cierto peso dentro de la SUBDERE y que ustedes están en conocimiento y apoyan la gestión que está haciendo la SUBDERE más que la gestión que pueda hacer la Municipalidad o los funcionarios Municipales, porque ellos son los que de alguna manera van a tener que decir en un momento aquí están los recursos.

**Concejal Godoy:** Aprobado.

**Concejal Maluenda:** Por mí, lo aprobaría ahora.

**Concejal Oyarzun:** Consulta, ¿los sueldos de los empleados Municipales, no tienen una asignación de capacitación?

**Encargado Unidad de Control:** No tienen, lo que se está viendo es que posiblemente se saque una asignación profesional porque se perdió hace como 23 años atrás, es decir que, que quien tenía un título profesional o universitario podían tener una asignación así como lo tienen los servicios públicos y eso está en discusión en las mesas tripartitas, bueno, se han arreglado muchas cosas en general, ya estamos en la homologación del PMG, ya homologamos los sueldos y están a nivel del servicio público, esto no es nuevo, antes existía, nosotros teníamos, incluso, mejores sueldos que los servicios públicos, teníamos bienios, trienios, teníamos más beneficios que los servicios públicos y que se perdieron de la noche a la mañana porque pasaron de ser de primera a categoría a una categoría creo que de tercera dentro del Servicio público, pero ahora se están homologando todos, entonces ahora lo que se pretende homologar también y por un tema que está viendo Coyhaique y Aysén por homologación de la zona, es un tema que tiene también Carolina Goic, es un tema que estamos conversando, dijo que es tema que hay que ver en la comisión de zonas extremas, ella lo está viendo, los funcionarios públicos tenían una zona muy similar a la nuestra pero aplicada a otro sueldo base, las fuerzas Armadas tienen una zona aplicada a otro estipendio de la remuneración, el poder Judicial tiene otra zona y se está sacando una zona extremadamente alta y nosotros solamente con respecto al sueldo base y hay un tema que está dando vueltas porque nosotros somos la Municipalidad Antártica y Municipalidad de Cabo de Hornos, entonces estamos administrando dos comunas y

recibimos la zona de Cabo de Hornos y no de la Antártica y también es un tema que la Ley se hace, se modifican, pero no se modifica la estructura de cómo va a quedar el personal que está estamentado en una zona, por eso decía que en cierto minuto se piensa que nosotros no tenemos que ser ni la puerta de entrada ni de salida de la Antártica, porque nosotros somos Antártica, eso en general.

**Concejal Godoy:** Una pregunta como unidad de control ¿Ud. no tienen ninguna injerencia sobre las licencias de Hugo Martínez?

**Encargado Unidad de Control:** La Ley señala que el funcionario que tenga más de seis meses de licencia médica continua o discontinua dentro de dos años, el Alcalde tiene la facultad en forma discrecional de pedirle la renuncia, no es que se le diga al Alcalde o a su superior que tiene que echarlo.

**Concejal Godoy:** ¿Ud. lo ha hecho?

**Encargado Unidad de Control:** Es que está en la Ley y se ha conversado en los Coteas este tema y ella no está en la obligación de echarlo porque tiene que ponderar muchas cosas, ponderar la situación de la enfermedad, tiene que conversar con el funcionario, cosa que ya se ha hecho, no es una situación nueva y es lo que se ha hecho con muchos otros funcionarios que han estado en la misma situación, hay una sola funcionaria que en su oportunidad pasó esta situación que es la Sra. Marisol Pérez, pero ella llevaba tiempo inmejorable afuera.
Como Encargado de la Unidad de Personal siempre le hacemos seguimientos a las licencias médicas y vamos informando cuanto van teniendo.

**Concejal Godoy:** ¿Y con Hugo Martinez?

**Encargado Unidad de Control:** Sí, está informado.

**Concejal Godoy:** ¿Me podría hacer llegar ese documento?

**Encargado Unidad de Control:** Sí, por supuesto.

**Concejal Maluenda:** ¿Tomamos el acuerdo ahora?

## ACUERDOS

**Alcalde(s):** Expone sobre Modificación Presupuestaria N° 03/2015 Sector Municipal.

## MOCION DE ACUERDO N° 24

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Modificación Presupuestaria N° 03/2015 Sector Municipal, para mantención de calderas y financiamiento de monitores.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|---|---|---|---|
| **DON HECTOR MALUENDA WITTO** | X | | |
| **DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.** | X | | |
| **DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.** | X | | |
| **DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ** | X | | |
| **DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON** | ------- | | |
| **DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC** | X | | |
| **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** | ------- | | |

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 24 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°10** de fecha 06 de abril de 2015.

**Alcalde(s):** Expone sobre los Costos de Operación y Mantención proyecto Adquisición Retroexcavadora.
Da lectura a informe técnico de retroexcavadora Municipal.

## MOCION DE ACUERDO Nº 25

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Costos de Operación y Mantención proyecto Adquisición Retroexcavadora por un monto de $ 6.529.952.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|---|---|---|---|
| **DON HECTOR MALUENDA WITTO** | X | | |
| **DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.** | X | | |
| **DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.** | X | | |
| **DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ** | X | | |
| **DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON** | ------- | | |
| **DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC** | X | | |
| **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** | ------- | | |

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 25 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°10** de fecha 06 de abril de 2015.

**Alcalde(S):** Con respecto al tercer acuerdo se le pidió a Don Claudio Donoso, más los antecedentes que fueron enviados en la correspondencia, que venga a presentar los costos de operación y mantención para la segunda obra "Plaza mirador Beagle", obra a ejecutar por el Municipio a través del Programa "Quiero Mi Barrio".

**Claudio Donoso:** Expone sobre proyecto Plaza mirador Beagle"

**Concejal Draksler:** ¿Qué costo tiene sacar las tablas, poner los tornillos?

**Claudio Donoso:** $ 50.000.000

**Concejal Draksler:** La mitad del valor del proyecto.

**Concejal Caicheo:** ¿Es la reposición de todas las tablas?

**Claudio Donoso:** No es reposición de tablas.

**Concejal Draksler:** Sacarlas, reemplazar por tornillos y las tablas impregnarlas.

**Alcalde(S):** Yo le he mirado más friamente, creo que fue en el momento que la consulta se hizo al Arquitecto de Punta Arenas y fue si el proyecto en las condiciones que está valía los 100 millones de pesos.

**Concejal Draksler:** A mí honestamente no me parece, igual nos ponen entre la espada y la pared, porque finalmente vamos a tener que parchar algo que se hizo mal desde el principio, porque ya vimos que se perdió plata en un principio cuando se hizo algo mal, que se tuvo que desarmar y volver a construir, ahora vuelta a hacer esto y 50 millones no me parece, encuentro que es demasiada plata, pero no nos dan opción porque nosotros si no aprobamos va a ser responsabilidad nuestra que haya quedado mal hecho, entonces yo creo que hay otras instancias donde hay que escuchar un poco más lo que se dice antes de ejecutar los proyectos, para que no sucedan este tipo de cosas, todos sabíamos desde un principio que el proyecto iba mal encaminado, se conversó y bueno, ahora están los resultados.

**Concejal Caicheo:** Ahora, hay que desarmar todo prácticamente y ¿cambiarlo a madera regional?

**Concejal Draksler:** ¿Y elevarlo más?

**Concejal Godoy:** Yo dejaría un encargado con un talado y que le ponga tornillos y encima los clavos

**Concejal Draksler:** Patricio ¿qué te dijeron por el valor del proyecto?

**Alcalde(S):** La verdad es que no soy experto en construcción y me dijeron que valía los 100 millones lo que se hizo, después de todo el tema de las críticas que hubo hacia la materialidad que hay en ese mirador, lo más recomendable y la preocupación mayor del Municipio junto con Quiero mi Barrio, fue "saquémoslo *de alguna manera*".

**Concejal Draksler:** Por eso digo que no me parece justo.

**Alcalde(S):** No es que no sea justo, en este caso sería su deber, porque si no implementamos los 50 millones de pesos, aparte, tú sabes que es un convenio que tenemos entre SERVIU y la Municipalidad, en realidad, las platas vienen de SERVIU y la Municipalidad las administra, Quiero Mi Barrio ejecuta la Idea y después se presentan a niveles formales y comunales y después se lleva a efecto todo, porque si no ejecutamos esto de alguna manera, en dos o tres años más podríamos tener problemas y la responsabilidad va a ser del Concejo anterior.

**Concejal Draksler:** Siento que nos ponen entre la espada y la pared.

**Alcalde(S):** Pero si es que no lo hace hoy día, no lo va a poder hacer en tres años más.

**Concejal Caicheo:** Pero siempre los proyectos que están en estos momentos por Quiero MI Barrio ¿qué se está haciendo ahora?

**Alcalde(S):** Techado de la Multicancha y el Centro Multipropósito.

**Concejal Caicheo:** Pero el próximo año vamos a tener que meterla 50 millones más porque quedó así, partamos de la base que hay que empezar bien los proyectos.

**Alcalde(S):** Tengo una Crítica, la comunidad no participa, la aprobación de lo que se les está presentando, como en este caso imponiendo en alguna medida.

**Concejal Draksler:** Finalmente los que toman la decisión son ellos.

**Alcalde(S):** El tema pasa porque hay poca participación, entonces después dicen "la Comunidad aprobó" y firmaron siete personas y el error pasa a ser de la comunidad, entonces ahí está el párele y se le pidió al encargado, Don Hernán, que tenga una buena comunicación entre Quiero Mi Barrio Punta Arenas, el Ministerio y la Municipalidad que haya más representatividad en aprobar esto que sea mayor por parte de la comunidad, un ejemplo ustedes conocen el proyecto de la Multicancha y el techado.

**Concejal Godoy:** Yo estoy viendo la cuestión de los perros arriba, el canil y las caballerizas con planchas y con la primera patada la quebró al tiro.

**Alcalde(S):** Pero eso se puede mejorar en el momento y todavía no se presenta.

**Concejal Godoy:** Así pasan las cosas, como yo lo he dicho, la Dirección de obras no sé dónde se forjan todos.

**Concejal Caicheo:** Las bases son malas, están demasiado básicas, siempre observé el tema del mirador y ahora meterle 50 millones más.

**Claudio Donoso:** Hay un detalle sobre este proyecto, la semana pasada cuando ya estaban entregados a Secretaría Municipal se comunica el Seremi de Punta Arenas conmigo y lo que quieren es cambiar el proyecto por un protector para maderas que es el mismo producto que ya tiene hoy en día, al final estos 50 millones es para dejarlo igual.

**Concejal Caicheo:** Es otra capa.
Tú no puedes pagar 50 millones por algo en que vas a gastar un millón y medio, es demasiada plata.

**Concejal Godoy:** Yo no lo apruebo, no estoy de acuerdo, prefiero pagarle a ese DOM horas extras y que vaya con un taladro y le ponga tornillos a todas esas tablas y dos viejitos un par de brochas y constantemente decirle a Serón que vaya una vez a la semana a sacar los clavos que se están saliendo.

**Secmun(S):** Igual tiene costos de mantención.

**Concejal Godoy:** No importa, pero no son 50 millones de pesos.

**Alcalde(S):** Sé que sienten que tienen una pérdida, la verdad es que no me he comunicado con la Seremi.

**Concejal Godoy:** Y no se puede ayudar a la Sra. Olga para que arregle su casita, "cachay" la diferencia o no.

**Concejal Oyarzun:** Cuesta entender don Claudio que en 6 meses se tenga que reparar, lo inauguramos en Diciembre, digo inauguramos porque fui, entonces eso cuesta entenderlo y me llama la atención el título, segunda etapa, como que si se supiera que se iba a tener que reparar.
Lo otro, sé que va quedando menos dinero dentro del Programa Quiero Mi Barrio, ¿esto también pasa por una sociabilización del programa con los vecinos, esto de los 50 millones?

**Claudio Donoso:** Si, se les mostro a los vecinos, se les hizo la consulta, pero es tan mínima la intervención y con un monto tan alto que en realidad no podemos preguntar es un "si o un no".

**Alcalde(S):** Este es el famoso proyecto que en Facebook tuvo más votos, eso es un tema, acá cuando se presentó lo del cambio de materialidad en esta obra, hubo poca participación de la ciudadanía, después la página Puerto Williams, que es la que mantiene Don "Willi Solis", subió una imagen distorsionada de lo que se había presentado y llamó como a votación y ahí hubo mucho comentario.

**Concejal Maluenda:** De gente de afuera.

**Alcalde(S):** Exactamente, mucho comentario y es una conversación pendiente con el programa Quiero Mi barrio en Punta Arenas, en este caso, con el encargado, lo llamaron a él para decirle que vamos a cambiar por este tipo de estructura o materialidad, que no está mala Concejales, que es necesaria, que es plata perdida lo dejo su resolución y se tomó mucho en consideración los comentarios de ese Facebook en donde casi el 90% de las opiniones es de gente que residió en Puerto Williams y que hoy en día no está, y fueron criticas sociales, poco menos que esto está arreglado, aparte que la imagen que estaba ahí no era la imagen que presentó el programa.

**Claudio Donoso:** Yo no lo vi, me lo comentaron y les voy a comentar un poco para que sepan el tema técnico, porque se están soltando los clavos, que es algo con lo que yo tuve una pequeña batalla en Punta Arenas en su momento; este mirador fue construido en invierno, la

madera no puede ser instalada en invierno porque hay un tema de humedad que hincha la madera y cuando sube la temperatura la madera pierde agua y eso fue lo que sucedió acá, llegó el verano, la madera tomó su tamaño natural y los clavos se soltaron, esto sucede porque en Punta Arenas tenían tanta prisa en hacer esta obra, antes que se acabe el Gobierno, que nos apuraron con el proyecto, se construyó en mala fecha, acá no se puede construir en invierno, hubieron muchas taras constructivas por lo mismo y por eso es que ha tenido un deterioro un poco acelerado, ahora, siempre se pensó en una mantención similar a lo que decía Don Jaime, que una vez al año pase un par de maestros repasando una nueva mano de protector para maderas y eso garantiza una vida útil no voy a decir de larga data, pero si por lo menos de 6 a 7 años, es por eso que ha tenido un deterioro acelerado, porque la intervención fue en mala fecha.

**Concejal Caicheo:** En las bases igual decía que la madera que se iba a usar ahí tenia cierto porcentaje de humedad, yo vi de repente madera seca entonces tampoco se cumplió con las bases, las vigas se las compraron al Sr. Obando.

**Claudio Donoso:** Tampoco fueron cortados en su momento.

**Concejal Caicheo:** En las bases no se cumplió y tú como ITO debiste haber insistido que esa madera no sirve, entonces tú lo tienes claro ahora y estás diciendo que fue en mala fecha, que se yo.

**Claudio Donoso:** Eso siempre se supo, lamentablemente hubo...de la seremi de vivienda y urbanismo por lo que está sucediendo ahora, este proyecto por más de segunda etapa, si se ponen a sacar cuentas va ser ejecutado de nuevo en invierno y va a suceder de nuevo lo mismo

**Concejal Draksler:** Entonces en abril de nuevo vamos a estar en la tercera etapa y 60 millones más.

**Concejal Oyarzun:** El problema es lo que decía Martin, el decir NO significa tener una infraestructura que en un año más...

**Concejal Draksler:** Honestamente no quiero dudar del profesionalismo de Claudio ni mucho menos, pero eres tú la persona responsable, que está ahí para evitar este tipo de problemas y honestamente estoy viendo que el "Quiero Mi Barrio" por un montón de razones no está funcionando bien no solamente desde tu parte como profesional si no que en el encantamiento con la población, a las reuniones que fui ere "tenemos x cantidad de plata para gastar, pero estas son las opciones" no pueden hablar ustedes y decir porque no hacemos esto otro, entonces son como libres pero un poco impuestas.

**Alcalde(S):** Ahí estuvo el error y fue no que te impusieran es para que ellos eligieran lo que pusieron ahí ya fue trabajado, ese fue el problema, Martin.

**Concejal Maluenda:** No te olvides que en una reunión de concejo se dijo bien claro acá, cuando se dio la orden de ejecutar ese proyecto faltaba un estudio que no se hizo y ahí estuvo el problema con los cables de alta tensión, inducido desde Punta Arenas, que había que hacerlo, sin el estudio de topografía, o sea, de ahí ya partimos mal, en el fondo ellos están trabajando con o sin comunidad, pero están haciendo un trabajo que no refleja lo que realmente

están captando porque no refleja lo que viene de afuera que es profeso en algunas cosas que no te van hacer cambiar, ahora están hablando de Carbonileo y le dicen que va a tener que cambiar a otro tipo de...

**Concejal Draksler:** Es que nadie te puede obligar a hacer algo.

**Concejal Maluenda:** Ellos tienen las platas, ese es el tema.

**Alcalde(S):** No, las platas las tenemos nosotros en la Municipalidad.

**Concejal Maluenda:** Sí, pero ellos manejan el tema del flujo.

**Concejal Draksler:** Nadie te puede obligar a hacer algo.

**Concejal Maluenda:** Mira, cuando empezó el programa Quiero Mi Barrio, a ellos les están dando muchas garantías, trabajar en forma independiente dentro de la comunidad en conjunto con la comunidad, pero el otro día en una reunión en una de las primeras que fui yo, te acuerdas que se dijo que la persona que venía de Punta Arenas ya habían unas cosas que prevalecían sobre lo que tú estás haciendo o lo que ellos hacían, "cachay o no" indistintamente que vaya en beneficio directo o no.

**Concejal Draksler:** Insisto, nadie te puede obligar a hacer algo.

**Concejal Maluenda:** No te olvides que esta es una cuestión técnicamente político administrativo y si el político no está de acuerdo contigo te saca, así de simple y te lo va hacer. Yo esto lo dejaría pendiente para discusión.

**Concejal Caicheo:** Encuentro que es demasiado, saca la cuenta.

**Concejal Draksler:** Sí, pero no nos están dando la opción

**Concejal Caicheo:** Es demasiado el costo.

**Concejal Godoy:** Yo no apruebo, ¿están de acuerdo con una comisión?

**Claudio Donoso:** Para el día jueves les puedo reunir antecedentes y proporcionar un presupuesto con el costo de cambiar toda la madera por lenga.

**Alcalde(S):** Usted traiga su propuesta.

**Concejal Maluenda:** Sabe lo que pasa, que en mi pobre entendimiento, suponte el caso, el negocio que tiene mi hermano, nunca fue tramitado, tampoco la madera era seca, era madera recién aserrada, regional recién aserrada, pero en el año se les dio 2 manos de aceite de linaza y con ese aceite estuvo durante 6 años y no se pudrió la madera, no influyó que se soltaran los clavos tampoco, después de 12 años recién se vino a poner el barniz, entonces, quizás a lo mejor, si bien es cierto el ...es barato hay otros que son más baratos, pero a lo mejor manteniendo esos costos inicialmente con un buen sistema de mantenimiento se puede minimizar esos costos.

**Concejal Draksler:** Yo creo que eso ni siquiera hay necesidad de pasarlo con brocha o rodillo, Si no que debe haber algún tipo de elemento o producto que se pueda pasar con pistola y consigues un compresor y le puedes pasar las manos que quieras, debe haber algún tipo de producto que sirva.

**Concejal Maluenda:** Yo creo que el aceite de linaza como base es bueno, porque tú lo tomas temperado, lo calientas igual que el alquitrán y lo pasas y te aseguro que es súper bueno, precisamente para madera a la intemperie.

Lo dejamos entonces para comisión.

## MOCION DE ACUERDO Nº 26

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar el Plan Anual de la Il. Municipalidad de Cabo de Hornos, para la postulación al fondo concursable de formación de funcionarios Municipales, Ley 20.748

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

| NOMBRE | APRUEBO | INHABILITACION | NO APRUEBO |
|---|---|---|---|
| **DON HECTOR MALUENDA WITTO** | X | | |
| **DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.** | X | | |
| **DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.** | X | | |
| **DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ** | X | | |
| **DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON** | ------- | | |
| **DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC** | X | | |
| **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** | ------- | | |

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo Nº 26 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°10** de fecha 06 de abril de 2015.

**Concejal Maluenda:** Tenemos Asuntos Nuevos, Pendientes e incidencias.

**Concejal Godoy:** Quiero ver el asunto de la comisión social.

**Concejal Oyarzun:** El jueves a contar de las 18:00 hrs. y está también el tema de la carta de la niña Marilyn.

**Alcalde(S):** ¿Algún tema pendiente que se les deba a los Concejales?

**Concejal Oyarzun:** Yo tengo uno que lo he solicitado ya dos o tres veces, se soluciona un mes y volvemos a lo mismo y es el tema del pago de las remuneraciones del Liceo, se nos está pagando el último día y la verdad que causa varios problemas en el colegio.

Lo otro, informarle a esta mesa de Concejo, no sé si será asunto nuevo, llegaron los resultados de la evaluación docente y de los 15 profesores que fueron evaluados, todos salieron bien evaluados, de los 15, 13 salieron competente y 2 básicos, esos básicos entran a una capacitación, básico significa estar bien y los competentes son un rango superior.

Siendo las 10:25 se da por finalizada la sesión.

SECRETARIA MUNICIPAL

**HERY GALARCE VERGARA**
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**
**IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS**